N° de radicación orfeo:	20251400547873	Fecha radicación	20/10/2025	Ajuste N°	3
Unidad Administrativa o Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA				
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN				
Proyecto Radicado No.	25-9-19-001-02633				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
VIGENCIA	2025	2026
Valor solicitud de registro y viabilidad	$ 14.415.708.011	$ 0
Valor pendiente apropiación de recursos	$ 3.512.801.353	$ 0
Valor total del proyecto por vigencia	$ 17.928.509.364	$ 0
VALOR TOTAL PROYECTO	$ 17.928.509.364	

ESTRUCTURA FINANCIERA EN PESOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN			
Fuente/Vigencia	2025	2026	TOTAL
Municipio Inversión Directa	$ 6.366.680.218	$ 0	$ 6.366.680.218
Municipio SGP	$ 8.049.027.793	$ 0	$ 8.049.027.793
Otros	$ 0	$ 0	$ 0
valor pendiente asignación presupuestal	$ 3.512.801.353	$ 0	$ 3.512.801.353
TOTAL	**$ 17.928.509.364**	**$ 0**	**$ 17.928.509.364**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2025

FUENTE DE FINANCIACIÓN		N° Fuente	Producto	Código Rubro(s)	VALOR
Propios 2025		1132	2402115	2.3.2.02.02.008.236	$592.063.349
		1132	2402112	2.3.2.02.02.008.237	$0
		1132	2402112	2.3.2.02.01.003.044	$314.920.418
		1132	2402112	2.3.2.02.01.004.041	$0
		1132	2402079	2.3.2.02.02.005.063	$400.000.000
		1132	2402041	2.3.2.02.02.005.064	$727.940.600
		1103	2402112	2.3.2.02.01.003.0190	$715.557.227
		1103	2402112	2.3.2.02.02.008.089	$200.000.000
		1132	2402112	2.3.2.02.02.005.109	$150.000.000
		1132	2402112	2.3.2.02.02.005.110	$50.000.000
		1132	2402112	2.3.2.02.02.005.111	$380.000.000
		1132	2402112	2.3.2.02.02.008.354	$108.000.000
SUBTOTAL DE PROPIOS 2025					$3.638.481.594
Sistema General de Participación (SGP) 2025	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$0
	Educación	0	0	0	$0
	Primera infancia	0	0	0	$0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$0
	Prop Gral Libre Invers	4902	2402114	2.3.2.02.02.005.048	$1.806.640.695
		4901	2402115	2.3.2.02.02.008.087	$552.475.195
		4901	2402115	2.3.2.02.02.005.036	$2.899.147.302
		4901	2402041	2.3.2.02.02.005.012	$200.000.000
		4901	2402114	2.3.2.02.02.005.013	$800.000.000
		4901	2402115	2.3.2.02.02.008.087	$0
		4901	2402115	2.3.2.02.02.008.088	$0
		4903	2402112	2.3.2.02.01.003.018	$87.350.588
		4901	2402112	2.3.2.02.02.005.107	$743.978.616
		4901	2402112	2.3.2.02.02.005.108	$250.000.000
		4901	2402115	2.3.2.02.02.008.355	$119.034.560
		4901	2402041	2.3.2.02.02.005.013	$271.801.376
	Ribereños	0	0	0	$0
	Salud	0	0	0	$0
SUBTOTAL DE SGP 2025					$7.730.428.332
Otras fuentes de financiación					$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES					$ 0
Valor pendiente asignación presupuestal					$3.512.801.353
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$14.881.711.279

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2026

FUENTE DE FINANCIACIÓN		N° Fuente	Producto	Código Rubro(s)	VALOR
Propios 2026		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
		0	0	0	$0
SUBTOTAL DE PROPIOS 2026					$0
Sistema General de Participación (SGP) 2023	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$0
	Educación	0	0	0	$0
	Primera infancia	0	0	0	$0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$0
	Ribereños	0	0	0	$0
	Salud	0	0	0	$0
SUBTOTAL DE SGP 2026					$0

Otras fuentes de financiación		$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES		$ 0
Valor pendiente asignación presupuestal		$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN		$0

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE		
	SI	NO	N/A
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	X		
¿La información registrada en la MGA y el documento técnico evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	X		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos?	X		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	X		
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	X		
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	X		
¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	X		
¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?	X		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	X		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	X		
¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	X		
¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	X		
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	X		
¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	X		
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del	X		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	X		
¿La dependencia formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	X		
¿la dependencia tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	X		
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de la entidad?	X		
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?	X		
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	X		
¿Los costos de la alternativa están acordes con los precios del mercado de la región?	X		
¿El presupuesto del proyecto tiene los análisis de precios y es avalado por la dependencia correspondiente?	X		
¿El proyecto cuenta con especificaciones técnicas sobre cualquier actividad a realizar o a adquirir?	X		
¿El proyecto cuenta con los anexos que lo respaldann y están debidamente diligenciados?	X		
¿El proyecto se ajusta a las normas legales para su ejecución?	X		
EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE			

DILIGENCIE CUADRO DE POLÍTICAS TRANSVERSALES Y DE PLAN DE DESARROLLO, ÚNICAMENTE SI EL PROYECTO SUFRE MODIFICACIÓN ENLA INFORMACIÓN INICIALMENTE ESTABLECIDA EN ESTOS. DE LO CONTRARIO, LA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ESTABLECIDA EN EL PROYECTO NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA A LA VIABILIZADA INICIALMENTE

Política Transversal / Trazador Presupuestal:

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados	0	Víctimas	0	Grupos étnicos	0	Equidad Mujer	X
Construcción de Paz	0	Indígenas	0	Gestión Riesgo	cc	Cambio climático	0

Primera infancia, Infancia y Adolescencia		X	Ninguno		0
Trazador 1		**Trazador 2**		**Trazador 3**	
Nombre	Mujer libre de violencia	Nombre	Infancia	Nombre	0
Valor	$ 200.000.000	Valor:	$ 200.000.000	Valor:	0

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO :		**ALIANZA CON POPAYAN**	
COMPONENT	**NUMERACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**	**%**
Línea Estratégica	3	**POPAYÁN CONECTADA E INTEGRADA**	**100**
Programa.	3,1	**Alianza con la integración vial.**	**1**
Meta (s) producto	3,1,2	**Estudios y Diseños Viales (Gestión con Asociaciones Publico Populares y Público Privadas)**	**1 (Número)**
	3,1,4	**Vía terciaria mejorada**	**10 Km**
	3,1,5	**Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario**	**200 Km**
	3,1,6	**Vía urbana mejorada**	**5 Km**
	3,1,7	**Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario**	**10 Km**
	3,1,8	**Puente de vía urbana rehabilitado**	**1 (Número)**
	3,1,10	**Andén construido**	**1000 Metros**

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE DEL PROYECTO.**
Para constancia se firma el día 20 del mes de Octubre del año 2025.

Ing. Gerardo Cruz Jimenez
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA